

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 21** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2023, de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, a celebrar en el mes de abril de 2023, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 15 de febrero de 2023, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2023 en la Comunidad de Madrid, por la presente resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de abril, para las pruebas de obtención y renovación de la capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, estará constituido por:

- Presidenta: Doña M.^a Fe Borrega Bahón.
Suplente: Doña Helena García de Vicente.
- Vocales: Doña M.^a Angeles Montero Guerra, Don Ignacio Pérez Pérez y Don David Jesús Gómez Barro.
Suplentes: Doña Rocío Azcue Rodríguez, Don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y Doña M.^a del Mar Algobia Fernández.
- Secretaria: Doña Carmen Barona Villalba.
Suplente: Doña Rosa Gonzalo Letón.

Madrid, a 6 de marzo de 2023.—El Director General de Transportes y Movilidad, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/4.018/23)

